

# Propuesta de Ley Contra 'Levantones'

Por: **Claudia Guerrero**, Agencia Reforma

27 de Mayo 2013

<http://www.laopinion.com/noticiaslatinoamerica/article/20130527/Contra-levantones&template=print>

MÉXICO, D.F.— El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado mexicano, Miguel Barbosa, presentará una iniciativa de reforma para que se castigue hasta con 70 años de cárcel la comisión de los llamados "levantones". El legislador aseguró que la intención es terminar con la impunidad que se registra ante la desaparición forzada de personas en el país.

**[A diferencia del secuestro, en el que se demanda un rescate por parte del perpetrador, en los "levantones" no hay negociación y en muchas ocasiones las víctimas son torturadas e incluso asesinadas.]**

**Explicó que la ausencia de un tipo penal específico para los casos en que una persona es "levantada" y cuyo paradero se desconoce ha generado impunidad, así como la falta de políticas públicas de prevención y de atención a los familiares de las víctimas. "La reforma busca tipificar el delito de desaparición involuntaria de personas, cuyo responsable será quien 'levante' en la vía pública o al interior de un inmueble a una persona utilizando la violencia y la mantenga oculta", afirmó.**

"En esta propuesta se establece una descripción normativa, hasta ahora ausente, de 'levantar a una persona', en los casos en que ésta sea sujeta o amenazada, impidiéndole su libre desplazamiento y siendo sustraída del lugar en que se encuentra", aclaró. El también presidente del Instituto Belisario Domínguez propuso que las penas por este delito alcancen hasta los 70 años de prisión, con base en agravantes como que la víctima sea privada de la vida por los autores partícipes del delito, sea obligada a prestar servicios ilícitos dentro de una organización criminal o que sea menor de edad o mujer en estado de gravidez.

Barbosa aclaró que estas sanciones se impondrán sin perjuicio de las que correspondan por otros, aún y cuando sean resultado de la misma conducta. "Esta iniciativa obedece en gran medida al clamor ciudadano, principalmente de familiares de desaparecidos, quienes en días pasados realizaron un plantón frente a las oficinas de la Procuraduría General de la República para exigir la investigación, sanción y localización de sus familiares", expuso Barbosa.

"Este delito se incrementó durante el sexenio anterior. Los estados del norte del país han padecido principalmente este tipo de violencia; sin embargo, el día de hoy es un mal generalizado en varios puntos del país donde las bandas del crimen organizado tienen mayor presencia", agregó.



Familiares de desaparecidos exigen la investigación, sanción y localización de sus seres queridos.

Además explicó que, a diferencia del secuestro, en el que se demanda un rescate por parte del perpetrador, en los "levantones" no hay negociación y en muchas ocasiones las víctimas son torturadas e incluso asesinadas.

El perredista criticó que este fenómeno se ha incrementado considerablemente debido a la falta de una técnica jurídica, ya que dichos actos criminales no se encuentran tipificados expresamente en la legislación mexicana.

"Lo que trae como consecuencia una laguna jurídica que permea en la eficiente procuración y administración de justicia. "Por ello es inminente la elaboración de un tipo penal específico para los levantones, así como el diseño de estrategias para combatirlos", subrayó.

El político poblano urgió a dotar de herramientas jurídicas a los agentes del Ministerio Público, que lo faculten legalmente para implementar las medidas básicas de investigación, a fin de dar con el paradero de miles y miles personas desaparecidas por este flagelo. "La presentación de esta iniciativa es el primer paso para enfrentar la impunidad. La definición clara de políticas de prevención y de restablecimiento del tejido social en nuestro país es sin lugar a dudas otra parte para la atención integral de esta problemática, lo que le corresponde a las autoridades de seguridad y de procuración de justicia de nuestro país", agregó.